

CUARTA FASE: ELABORACIÓN DE INFORME

Finalizada la fase anterior, se sistematiza los aspectos más relevantes, en el Autoestudio en donde se plasmarán las fortalezas y debilidades encontradas, lo que permitirá emitir un juicio global acerca de la calidad del programa o institución en atención a los criterios de calidad utilizados como referentes.

Los resultados obtenidos y plasmados deberán darse a conocer a la comunidad universitaria (Autoridades, Directivos, UTEA, docentes, estudiantes, administrativos, investigadores) a través de talleres, boletines y otros documentos, para obtener sus impresiones y aportes al Plan de Mejoramiento que deben incluir, entre otros aspectos, el compromiso de la Universidad, la generación de políticas y estrategias de mejoramiento continuo, la identificación de indicadores de seguimiento, y la determinación de los costos ligados a las acciones de mejora.

Si la universidad o el programa, por consenso deciden llevar a cabo el proceso de acreditación, entonces gestionará la visita de evaluación externa para someter a la validación de los informes por evaluadores externos